

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO

Período evaluado: MARZO A JUNIO DE 2012

Fecha de elaboración: 9 de Julio de 2012

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

- No se ha aprobado a la fecha el Manual de Funciones y de Competencias Laborales por parte de la junta directiva de la entidad.
- En referencia al compromiso de la entidad con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes del servidor público; desde la división administrativa se diseñaron los planes de capacitaciones, bienestar e incentivos; pero hasta el momento no se evidencia acto administrativo que lo soporte; por ende no se ha fortalecido el presente elemento.
- Se diseñó un plan de acción para la entidad; el cual se socializó con las diferentes divisiones y áreas; pero está pendiente la aprobación oficial por parte de la dirección de la entidad, para su ejecución.
- La entidad cuenta con una Misión y Visión, actualizada en la vigencia 2011; igualmente está pendiente acto administrativo que lo faculte.

#### Avances

- Existe participativamente la construcción de una cartilla del código de ética y de valores institucionales según resolución No. 1326 del 29/12/2006; y se diseñó un programa para continuar fortaleciendo la cultura organizacional; se ha avanzado en la socialización en un diez por ciento de los valores y principios éticos.
- Se ha divulgado el Mapa de Riesgos con cada división de la entidad; con el fin de identificar los factores internos y externos de riesgos que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos en cada proceso; su probabilidad de ocurrencia y el respectivo análisis y evaluación a través de indicadores.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Dificultades

- Pendiente el ajuste de tan importante elemento de control como lo es, el manual de procedimientos con sus procesos existentes y actualizar los que no están documentados. RESOLUCION No 247 DEL 22 DE FEBRERO DE 2007.
- No se ha realizado la actualización de las tablas de retención documental, las cuales se encuentran mediante resolución No. 148 del 10 de abril de 2003.
- La entidad no cuenta con un programa para la correspondencia; el cual permita ejercer un mejor control en la información tanto externa como interna.

- En el momento la entidad no tiene habilitada su PAGINA WEB; como gran elemento de comunicación informativa, entre la comunidad y la entidad.
- Dentro del sistema de información el componente inventario no tiene un programa que permita ejercer un control y mantener su actualización y enlace con la contabilidad general; este control de inventarios se realiza manualmente. Igualmente el área de tesorería no se encuentra en enlace con el programa Wimax.
- La entidad no cuenta con una planta de telefónica en buen estado, que permita ofrecer a la comunidad un excelente canal de comunicación.
- La I.T.T.B. no está llevando un registro mensual pormenorizado de estadísticas de accidentalidad, morbilidad y mortalidad

#### Avances

- La Entidad cuenta con políticas de operaciones para algunos procesos los cuales se encuentran divulgados en un disco duro que se encuentra en red en la sección “H” del servidor.
- Existen controles preventivos y correctivos diseñados para cada proceso; se sugiere que el sistema SILICOMT, continúe generando las alarmas para identificar los diferentes cambios ó modificaciones realizados a los comparendos.
- Existe una matriz de indicadores definidos por procesos para medir la eficiencia, eficacia y efectividad.
- Existen formatos, donde se pueden identificar la información primaria y secundaria; donde se determinan la fuente, la clase de información suministrada y su periodicidad.
- Existe un componente físico (hardware) programa software (SILICOMT); el cual es el responsable de la captura, procesamiento, administración y distribución de datos e información; en lo concerniente a comparendos, trámites, etc.
- La entidad cuenta con un área de atención al usuario, comunicación informativa, comunicación organizacional y existe una matriz de comunicación.
- En los manuales de la I.T.T.B. existe un manual, donde se refleja la política de comunicación; igualmente cuenta con canales de comunicación organizacional e informativa como son boletines, carteleras, informes, rendición de cuentas a la ciudadanía; se recomienda dar continuidad al periódico institucional.

#### Subsistema de Control de Evaluación

##### Dificultad

- La Oficina de Control Interno no cuenta con el personal de planta ni con el personal multidisciplinario, que hace referencia la ley 87 de 1993 para el desarrollo de sus funciones.

##### Avances

- La Oficina de Control Interno en los respectivos comités fomenta la implementación del MECI, haciendo énfasis en su importancia y en sus dificultades.
- El Programa de Auditoría se encuentra aprobado por el comité de Control Interno y está en ejecución el plan de auditoría de financiera y el control previo a la contratación.

- La Inspección de Transito y Transporte ha cumplido con los planes y avances de mejoramiento suscritos; con el fin de corregir los hallazgos evidenciados por los entes de control.

#### Estado general del Sistema de Control Interno

Aunque la entidad cuenta con el diseño de varios elementos y componentes que hacen parte de los subsistemas de control Estratégico y de Gestión; está pendiente la actualización de varios de ellos, como es el caso del Manual de Procedimientos; los cuales pueden contribuir a la excelencia del servicio de la entidad.

#### Recomendaciones

Que la alta dirección de la I.T.T.B. se comprometa más con el fortalecimiento del MECl; con el fin lograr los objetivos misionales de la misma.



---

Firma